CUENTA DE COBRO: N°3

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT. 890.102.018-1.

DEBE A: ISAURA MERCEDES CHARRIS REYES.

La suma de $ 3.569.280.oo (TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA M/L), los cuales deben ser consignados en la: CUENTA DE AHORROS No. 769-434706-31 DE BANCOLOMBIA POR CONCEPTO DE: pago causado del 15 de marzo al 14 de abril de 2026 en cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No CD-45-2026-2494 que tiene como objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.

Atentamente,

ISAURA MERCEDES CHARRIS REYES

C.C. No. 1.044.392.598 de Juan de Acosta

T.P. No. 260253 C.S.J3